



Bellavista, 30 de noviembre, 2021

Señor(a):

**RESOLUCIÓN DECANAL N° 075-2021-D-FCNM. - Bellavista, 30 de noviembre 2021.- EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**

Visto, la solicitud recibida el 29 de octubre 2021, por medio del cual el Bachiller en Física **JIRON VICENTE, Andrés Guiseppe** solicita designación de Jurado Evaluador, profesor asesor y, aprobación de su Proyecto de Tesis, con el fin de titularse por la modalidad de tesis sin ciclo de tesis.

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Resolución del Consejo Universitario N° 245-2018-CU de fecha 30 de octubre del año 2018, se aprobó el Reglamento de Grados y Títulos de Pregrado de la Universidad Nacional del Callao;

Que, en el Art. 73° del precitado Reglamento, establece los requisitos y procedimientos para solicitar aprobación del Proyecto de tesis, sin Ciclo de Tesis, designación de Jurado Evaluador y del Profesor Asesor;

Que, mediante los Artículos 24°, 25° y 26° del Capítulo I JURADOS PARA LA OBTENCIÓN DEL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER, TÍTULO PROFESIONAL, TÍTULO DE SEGUNDA PROFESIÓN O TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL del acotado Reglamento, establecen que el Jurado Evaluador es propuesto por el Comité Directivo de la Unidad de Investigación de la Facultad, los docentes miembros deben ser nombrados o contratados a TC o DE y debe estar integrado por tres (03) docentes titulares y un (01) docente suplente; el presidente, es el docente ordinario de mayor categoría y antigüedad entre los miembros propuestos; el secretario y vocal son designados en orden de prelación decreciente; el profesor asesor elegido por el bachiller en este caso es el profesor **Dr. PABLO GUILLERMO GONZÁLES ORMEÑO**;

Que, estando vigente el Estado de Emergencia Nacional y de Aislamiento Social Obligatorio establecido en el marco del Decreto de Urgencia N° 026-2020 por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote del COVID-19. Se ha emitido la Resolución de Consejo Universitario N° 068-2020-CU, de fecha 25 de marzo de 2020, mediante la cual se resuelve "autorizar con eficacia anticipada, del 16 de marzo de 2020, y hasta que concluya el estado de emergencia nacional, la modificación del lugar de la prestación de servicios docentes y administrativos;

Que, en efecto, corrido el trámite de la solicitud del recurrente, el Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática, mediante Oficio N° 88-2021-UI-FCNM recibido en forma virtual el 26 de noviembre 2021, comunica que el Proyecto de Investigación del graduando ha sido evaluado por el Comité Directivo de la Unidad de Investigación, consecuentemente se encuentra óptimo en cuanto a los requisitos señalados por las directivas vigentes proponiendo, al mismo tiempo, el Jurado Evaluador del Proyecto de Investigación titulado: " **PROPIEDADES ELECTRÓNICAS Y TOPOLÓGICAS DE NANOTUBOS DEFORMADOS CON GEOMETRÍA CATENOIDAL EN REDES DE LIEB**"

Estando a los documentos del visto y lo glosado, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad; y, en uso de las atribuciones le confiere el Artículo 189° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao y al numeral; 70.2 del Art. 70° de la Ley Universitaria, Ley N° 30220;

**RESUELVE:**

1. DESIGNAR el Jurado Evaluador del Proyecto de Tesis para obtener el título profesional de Licenciado en Física, por la modalidad de tesis sin ciclo de tesis, titulado "**PROPIEDADES ELECTRÓNICAS Y TOPOLÓGICAS DE NANOTUBOS DEFORMADOS CON GEOMETRÍA CATENOIDAL EN REDES DE LIEB**" presentado por el Bachiller **JIRÓN VICENTE, Andrés Guiseppe**, Jurado que está integrado por los siguientes profesores:

Dr. ESPICHAN CARRILLO, Jorge Abel	: Presidente
Dr. TORIBIO SAAVEDRA, Richard Saúl	: Vocal
Mg. LEVANO HUAMACCTO, Carlos Alberto	: Secretario

2. RECOMENDAR, que dicho Jurado debe remitir su dictamen colegiado al Decano de la Facultad, dentro del plazo máximo de quince (15) días calendarios, contados a partir de la fecha de recepción del expediente y de la presente Resolución, de acuerdo con las normas reglamentarias vigentes sobre la materia.
3. Transcribir la presente Resolución al Jurado Evaluador, profesor asesor, Escuela Profesional y Departamento Académico de Física, Comisión de Grados y Títulos, Unidad de Investigación e interesado, para conocimiento y fines.

**Regístrese, comuníquese y archívese**

Fdo. Dr. **JUAN ABRAHAM MÉNDEZ VELÁSQUEZ**. -Decano y Presidente del Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática de la Universidad Nacional del Callao.

Fdo. Mg. **ROLANDO JUAN ALVA ZAVALA**. -Secretario Académico.

Lo que transcribo a usted para los fines pertinentes.



**Dr. Juan Abraham Méndez Velásquez**  
Decano



# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

## Facultad de Ciencias Naturales y Matemática

### UNIDAD DE INVESTIGACION

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

Bellavista, Noviembre 26, 2021

Señor Doctor  
**JUAN ABRAHAM MÉNDEZ VELÁSQUEZ**  
Decano de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática  
Presente.-

**OFICIO N° 88-2021-UI-FCNM**

**Referencia: Proveído N° 407-2021-D-FCNM**  
**Evaluación de Proyecto de Tesis**  
**Bach. Jirón Vicente Andrés Guiseppe**  
**Escuela Profesional de Física**  
**Expediente N° 502.08.2021 – 09 folios**

De mi consideración:

Tengo a bien saludarlo por medio del presente y a la vez informarle que, el Comité Directivo de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática, en su Sesión Ordinaria de fecha 07 de Octubre del 2021, después de revisar el Proyecto de Tesis del Bach. **Jirón Vicente Andrés Guiseppe**, tomó el siguiente acuerdo:

#### **Acuerdo N° 04**

- Inscribir**, el tema de Investigación: **“PROPIEDADES ELECTRÓNICAS Y TOPOLÓGICAS DE NANOTUBOS DEFORMADOS CON GEOMETRÍA CATENOIDAL EN REDES DE LIEB”** presentado por el Bach. **Jirón Vicente Andrés Guiseppe**, Escuela Profesional de Física, en el Libro de Registro de Tesis de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática, una vez emitida la Resolución Decanal de aprobación correspondiente.
- Proponer**, el Jurado Revisor del Proyecto de Investigación (Pre grado) en referencia conformado por los siguientes docentes:
  - Dr. Jorge Abel Espichan Carrillo - Presidente
  - Dr. Richard Saul Toribio Saavedra - Vocal
  - Mg. Carlos Alberto Levano Huamaccto - Secretario
- Designar** al **Dr. Pablo Guillermo Gonzales Ormeño**, como Asesor del Proyecto de Investigación (Pre Grado): **“PROPIEDADES ELECTRÓNICAS Y TOPOLÓGICAS DE NANOTUBOS DEFORMADOS CON GEOMETRÍA CATENOIDAL EN REDES DE LIEB”**, presentado por el **Bach. Jirón Vicente Andrés Guiseppe**, Escuela Profesional de Física.

En tal sentido, se devuelve a su Despacho, el Expediente N° 502.08.2021 (09 folios, el último folio es el Prov. N° 407-2021-D-FCNM), así como el Proyecto de Tesis de 25 páginas, en archivo virtual, para el trámite consiguiente.

Sin otro particular, quedo de usted,

**Atentamente,**

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA  
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN



Mg. JORGE LUIS GODIER AMBURGO  
DIRECTOR ( e )



/srh

c.c.: Archivo

## **PROVEÍDO N° 407-2021-D-FCNM**

Referencias:

- Solicitud de fecha 13 de agosto del año 2021, con el que el Bachiller de la Escuela Profesional de Física JIRON VIVCENTE, Andrés G, presenta su Proyecto de Investigación para optar el Título Profesional de Licenciado en Física.
- Proveído 247-2021-D-FCNM
- Oficio N.º 76-2021-UI-FCNM, por cuyo intermedio el Director de la Unidad de Investigación de la FCNM, informa que el Proyecto de Investigación ha sido observado
- Proveído 329-2021-D-FCNM
- Solicitud de fecha 29 de octubre del año 2021, con el que el Bachiller de la Escuela Profesional de Física JIRON VICENTE, Andrés G, informa que ha levantado la observación y solicita continuidad de su trámite

Expediente N° 508.08.2021 contiene 08 folios + archivo virtual de tesis observado

---

/. Visto, pase el expediente indicado en la referencia, a la **Unidad de Investigación de la FCNM**, para conocimiento y trámite pertinente.

Bellavista, 29 de octubre 2021.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA  
DECANATO



Mg. Roel Mario Vidal Guzmán  
Decano

# FORMATO DE TRÁMITE ACADÉMICO - ADMINISTRATIVO

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
"FORMAR AL HOMBRE CIENTÍFICA, TÉCNICA Y CULTURALMENTE PARA UN MUNDO MEJOR"

FOLIO: 01

DIRIGIDO A: Mg. Roel Mario Vidal Guzmán  
Decano de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática

## DATOS DEL RECURRENTE (LETRA IMPRENTA)

NOMBRES: Andrés Guiseppe D.N.I: 76443933  
APELLIDOS: Jirón Vicente CODIGO: 111911028  
FACULTAD: CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA ESCUELA: FÍSICA  
DOMICILIO: Mz. D, Lte. 26 Urb. Sta. Isolina - Comas CORREO: andres26162616@gmail.com  
TELEFONO: 299-6070 CELULAR: 916845460

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
FCNM - MESA DE PARTES  
**RECIBIDO**  
FECHA: 13.AGT 2021 HORA:  
EXP: 502.08.2021

RELACIÓN CON LA UNAC: DOCENTE  ALUMNO  EGRESADOS  OTROS

- |  |  |   |
|--|--|---|
| 1. Constancia de Egresado.                                     | 11. Diploma Título Profesional Informe | 24. Revisión Examen Asignatura                          |
| 2. Diploma Grado de Bachiller.                                 | 12. Acta Adicional                     | 25. Transcripción Resolución                            |
| 3. Aprobación Proyecto Tesis                                   | 13. Certificado de Estudios            | 26. Cambio de Asesor                                    |
| 4. Designación de Jurado de Tesis                              | 14. Retiro Total de Matrícula          | 27. Completar Expediente                                |
| 5. Expedito para Sustentación y fecha de Sustentación de Tesis | 15. Retiro Parcial de Matrícula        | 28. Autorización Título Profesional de otra Universidad |
| 6. Diploma de Título Profesional                               | 16. Fraccionamiento de Matrícula       | 29. Diploma de Grado Académico Maestro y Doctor         |
| 7. Inscripción Ciclo Actualización Profesional (CAP)           | 17. Constancia de Matrícula            | 30. Otros   |
| 8. Examen Final CAP  | 18. Duplicado de Syllabus              |   |
| 9. Diploma Título Profesional por Tesis                        | 19. Reconsideración de Convalidación   |   |
| 10. Aprobar y Sustentación Informe de Experiencia Laboral      | 20. Levantamiento de Observaciones     |   |
|  | 21. Devolución de documentos           |   |
|  | 22. Devolución de Dinero               |   |
|  | 23. Subsanación                        |   |

### Trámite a realizar:

ESCRIBE EL N° DEL TRÁMITE A REALIZAR 3

### DETALLE DE LA SOLICITUD:

Solicito la aprobación de mi proyecto de tesis y designación de un jurado revisor

---

---

---

---

### DECLARACIÓN JURADA SIMPLE

Yo, Jirón Vicente Andrés Guiseppe con DNI N° 76443933, declaro que los datos y documentos adjuntos son legalmente válidos y corresponden al tenor de la solicitud.

Bellavista, 13 de Agosto, 2021

FIRMA

ADJUNTO:

01. Fotocopia simple del grado de Bachiller.
02. Recibo de pago por derecho de asesoría académica para la Titulación Profesional por Tesis.
03. Proyecto de Tesis



REPÚBLICA DEL PERÚ  
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
A NOMBRE DE LA NACIÓN



El Rector de la Universidad Nacional del Callao

Por cuanto, el Consejo Universitario:

Con fecha 28 de noviembre del 2019 ha conferido el Grado Académico  
de Bachiller en: **FÍSICA**

a Don(ña) **JIRÓN VICENTE ANDRÉS GUISEPPE**

Por tanto, se expide el presente Diploma para que se reconozca como tal.

Dado y firmado en el Callao el 29 de noviembre del 2019

  
Mg. CÉSAR GUILLERMO JUREGUI VILLAFUERTE  
SECRETARIO GENERAL



  
DR. BALDO ANDRÉS OUYARES CHOQUE  
RECTOR



  
Mg. ROBEL MARIO VIDAL GUZMÁN  
DECANO




  
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
CONSEJO DE LA FACULTAD DE  
CIENCIAS NATURALES Y  
MATEMÁTICA  
ESCUELA PROFESIONAL  
FISICA B  
SEMESTRE DE INSCRIPCIÓN  
AL SECTOR DE ESTUDIOS DE OBTENCIÓN DE  
ASIGNATURA  
ORIGINAL  
FECHA DE REGISTRO 28/11/2019  
FECHA DE DEPÓSITO 29/11/2019  
N° DE REGISTRO 198-2019

Resolución C.U.N. 1588-19-00-EB

Libro N° CLXXVI

Folio N° 198



INTERESADO

D.N.I.  
76443933

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO



UNACGB2700011278

SCOTIABANK PERU S.A.A.

13/08/21

020 AGENCIA COMAS

13:48:20

## DEPOSITO EN EFECTIVO - CUENTAS CORRIENTES

Nro de Cuenta : 1797050

FAC.CC.NAT.Y MATEMAT

Cod.Cta.Interbancario : 009 100 000001797050 90

Importe Abonado : S/ \*\*\*\*\*372,00

Valor Total Efectivo : S/ \*\*\*\*\*372,00

050.001.0063 U24163 . U24163 13/08/21 PLPCR22F

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA  
DECANATO

---

**PROVEÍDO N° 247-2021-D-FCNM**

Referencia Solicitud del Bachiller de la Escuela Profesional de Física Sr. JIRON VICENTE, Andrés Guiseppe, con código N° 111911028, por medio del cual solicita aprobación de proyecto de investigación de Tesis con el fin de optar el Título Profesional de Licenciado en Física .

Expediente N° 502.08.2021 contiene 04 folios, incluido boucher de pago + archivo virtual proyecto de tesis de 27 páginas.

---

/ . Pase en forma virtual el expediente indicado en la referencia, a la Unidad de Investigación de la FCNM, para atención sobre lo solicitado por el recurrente, teniendo en cuenta el Flujograma respectivo de los Procedimientos de Grados y Títulos de Pre y Posgrado vigente, debiendo devolverse el presente expediente, sin mutilaciones, para el trámite consiguiente.

Bellavista, 14 de agosto, 2021

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA  
DECANATO



Mg. Roel Mario Vidal Guzmán  
Decano

Documento virtualizado

Adjunto: 04 folios + archivo virtual formato PDF

RMVG/pggh

Exp. N° 502.08.2021

C..c: Interesado  
Archivo.





**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**  
**Facultad de Ciencias Naturales y Matemática**  
**UNIDAD DE INVESTIGACION**

FOLIO: 06

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Bellavista, Octubre 09, 2021

Señor Magister  
ROEL MARIO VIDAL GUZMÁN  
Decano de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática  
Presente.-

**OFICIO N° 76-2021-UI-FCNM**

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
FCNM – MESA DE PARTES  
**RECIBIDO**  
FECHA: 11 OCT 2021 HORA:  
EXP: 490.08.2021

Referencia: Proveído N° 247-2021-D-FCNM  
Evaluación de Proyecto de Tesis  
Bach. Jirón Vicente Andrés Guiseppe  
Escuela Profesional de Física  
Expediente N° 502.08.2021

De mi consideración:

Tengo a bien saludarlo por medio del presente y a la vez informarle que, el Comité Directivo de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática, en su Sesión Ordinaria de fecha 07 de Octubre del 2021, después de revisar el Proyecto de Tesis del Bach. Jirón Vicente Andrés Guiseppe, tomó el siguiente acuerdo:

**Acuerdo N° 07**

Devuélvase el Proyecto de Proyecto de Tesis, titulado: "PROPIEDADES ELECTRÓNICAS Y TOPOLÓGICAS DE NANOTUBOS DEFORMADOS CON GEOMETRÍA CATENOIDAL EN REDES DE LIEB", presentado por el Bach. Jirón Vicente Andrés Guiseppe - Escuela Profesional de Física, a fin que se sirva levantar las siguientes observaciones, según Directiva N° 013-2018-R:

- No ha indicado antecedentes nacionales e internacionales.
- Redefinir las limitantes de investigación.
- Precisar actividades en su cronograma.

En tal sentido, se devuelve a su Despacho, el Expediente N° 502.08.2021 (05 folios, el último folio es el Prov. N° 247-2021-D-FCNM), así como el Proyecto de Tesis de 24 páginas, en archivo virtual, para el trámite consiguiente.

Sin otro particular, quedo de usted,

Atentamente,

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA  
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN



Mg. JORGE LUIS GODIER AMBURGO  
DIRECTOR ( e )



/srh

c.c.: Archivo

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA

**DECANATO**

---

**PROVEÍDO N° 329-2021-D-FCNM**

Referencias:

- Solicitud de fecha 13 de agosto del año 2021, con el que el Bachiller de la Escuela Profesional de Física JIRON VIVCENTE, Andrés G, presenta su Proyecto de Investigación para optar el Título Profesional de Licenciado en Física.
- Proveído 247-2021-D-FCNM
- Oficio N.º 76-2021-UI-FCNM, por cuyo intermedio el Director de la Unidad de Investigación de la FCNM, informa que el Proyecto de Investigación ha sido observado

Expediente N° 508.08.2021 contiene 06 folios + archivo virtual de tesis observado

---

/ Visto, devuélvase al interesado, a fin de subsanar las observaciones hechas por el Comité Directivo de la Unidad de Investigación de la FCNM, hecho devolver el presente expediente con toda la documentación incluyendo ejemplar observado, mediante documento de trámite administrativo indicando que ha levantado las observaciones.

Bellavista, 12 de octubre 2021.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA  
DECANATO



Mg. Roel Mario Vidal Guzmán  
Decano

## FORMATO DE TRÁMITE ACADÉMICO - ADMINISTRATIVO

**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**  
 "FORMAR AL HOMBRE CIENTÍFICA, TÉCNICA Y CULTURALMENTE PARA UN MUNDO MEJOR"

DIRIGIDO A: Mg. Roel Mario Vidal Guzmán  
 Decano de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática

### DATOS DEL RECURRENTE (LETRA IMPRENTA)

NOMBRES: Andrés Guisepe D.N.I: 76443933  
 APELLIDOS: Jirón Vicente CODIGO: 111911028  
 FACULTAD: CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA ESCUELA: FÍSICA  
 DOMICILIO: Mz. D, Lte. 26 Urb. Sta. Isolina - Comas CORREO: andres26162616@gmail.com  
 TELEFONO: 299-6070 CELULAR: 916845460

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
 FCNM - MESA DE PARTES  
**RECIBIDO**  
 FECHA: 29.OCT 2021 HORA:  
 EXP: 508.08.2021

RELACIÓN CON LA UNAC: DOCENTE  ALUMNO  EGRESADOS  OTROS

- |  |  |  |
|--|--|--|
| 1. Constancia de Egresado.                                     | 11. Diploma Título Profesional Informe | 24.- Revisión Examen Asignatura                          |
| 2. Diploma Grado de Bachiller.                                 | 12.- Acta Adicional                    | 25.- Transcripción Resolución                            |
| 3. Aprobación Proyecto Tesis                                   | 13.- Certificado de Estudios           | 26.- Cambio de Asesor                                    |
| 4. Designación de Jurado de Tesis                              | 14.- Retiro Total de Matrícula         | 27.- Completar Expediente                                |
| 5. Expedido para Sustentación y fecha de Sustentación de Tesis | 15.- Retiro Parcial de Matrícula       | 28.- Autorización Título Profesional de otra Universidad |
| 6. Diploma de Título Profesional                               | 16.- Fraccionamiento de Matrícula      | 29.- Diploma de Grado Académico Maestro y Doctor         |
| 7. Inscripción Ciclo Actualización Profesional (CAP)           | 17.- Constancia de Matrícula           | 30.- Otros   |
| 8. Examen Final CAP  | 18.- Duplicado de Syllabus             |  |
| 9. Diploma Título Profesional por Tesis                        | 19.- Reconsideración de Convalidación  |  |
| 10. Aprobar y Sustentación Informe de Experiencia Laboral      | 20.- Levantamiento de Observaciones    |  |
|  | 21.- Devolución de documentos          |  |
|  | 22.- Devolución de Dinero              |  |
|  | 23.- Subsanación                       |  |

### Trámite a realizar:

ESCRIBE EL N° DEL TRÁMITE A REALIZAR 3

### DETALLE DE LA SOLICITUD:

Solicito la aprobación de mi proyecto de tesis, el cual ha sido corregido según las observaciones presentadas

en el proveído N° 329-2021-D-FCNM

### DECLARACIÓN JURADA SIMPLE

Yo, Jirón Vicente Andrés Guisepe con DNI N° 76443933, declaro que los datos y documentos adjuntos son legalmente válidos y corresponden al tenor de la solicitud.

Bellavista, 29 de Octubre, 2021



### FIRMA

- ADJUNTO:
01. Proveído N° 329-2021-D-FCNM
  02. Proyecto de tesis observado (27 hojas).
  03. Proyecto de tesis corregido (28 hojas)